

**ACTA N° 7 (CORPORACIÓN 2015-2019)**

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA  
JUNTA MUNICIPAL UNIVERSIDAD CELEBRADA EL DIA 1 DE JUNIO 19,00 HORAS EN LA  
SEDE DE LA JUNTA MUNICIPAL

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19,00 horas del día 1 de Junio 2016 previa convocatoria al efecto se celebra sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal Universidad del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala de Plenos de la misma, C/ Domingo Miral-5. Preside el Pleno, el Concejal Presidente de la Junta Municipal Universidad, D. Enrique Collados Mateo. Actúa como secretario el Jefe de Unidad de la Junta Municipal, Luis M. Ramón Beltrán.

Carmen Pascual Viguera	Partido Popular
Inés Aranda Pérez	Partido Popular
José Manuel Labarta Calderón	Partido Popular
Tomás Ribas Magaña	Partido Popular
José Antonio Fuertes Viejo	Zaragoza en Común
José Manuel Morales Elipe	Zaragoza en Común
Leticia Contreras Alegre	Ciudadanos
Javier Barroeta Lajusticia	Ciudadanos
Silvano Cortés Gómez	A.VV. San Braulio
Pablo Sánchez Díaz	A.VV. Agustina de Aragón
Manuel Angel Ortiz Sánchez	A.VV. Arco Iris

Disculpan su ausencia:

Maruan Chabbar Youd	Partido Popular
Virginia Muñoz Chueca	P.S.O.E.
Ignacio Saenz Cosculluela	A.VV. La Huerva

El Concejal Presidente señala que después del Pleno fallido por inasistencia de los responsables, ahora desea agradecer al Sr. Consejero de Urbanismo, Pablo Muñoz y a los Arquitectos del Ayuntamiento, Ramón Betrán y Fernando Fernández su asistencia para explicar a los vecinos el proceso del proyecto de ampliación del Parque Pignatelli. El Concejal Presidente hace hincapié en que, a pesar de ser un proyecto para el disfrute de toda la Ciudad, está dentro del ámbito geográfico del Distrito y por ello habría que tener en cuenta las necesidades de equipamientos y en caso de que hubiera ingresos poder aplicarlos a las carencias del mismo.

Pablo Muñoz, se disculpa por no asistir al anterior Pleno, pero fué un problema de malentendido de agendas. Explica que se está en un proceso de deliberación técnica, pero todavía no en la toma de decisiones políticas. Es un proceso participativo con los vecinos y las tres Juntas de Distrito que más influencia puede tener el Parque Pignatelli, con el límite que el proyecto fuera un Parque. El valor de este proceso es que las personas puedan participar. Informa de las 140 propuestas, aproximadamente, que han realizado ciudadanos y asociaciones. No es proceso a corto plazo. Hay que modificar el Plan General, realizar un proyecto de urbanización, tener en cuenta el presupuesto con que se cuenta, etc. Primero hay que decidir qué necesidades que hacer, lo que se quiere hacer y en segundo lugar cómo se paga.

Ramón Betrán, Arquitecto Municipal, explica la situación de los depósitos y hace un repaso de su historia. Comenta las propuestas señalando que la mayoría deseaban zonas verdes, equipamientos, instalaciones deportivas, centro cívico, mayores, necesidades escolares, parques, estanque ornamental. La idea es la ampliación, no espacios segregados, posibilidad de usos lucrativos para reinvertir en el Parque, quiosco, estacionamientos subterráneos, creación de viviendas, ya hubo un proyecto en el año 2012 pero fue conflictivo y se paralizó, si se hiciera habría que hacerlo al norte donde ya hay construcciones.

Fernando Fernández, Arquitecto Municipal, informa de un estudio sobre la situación en equipamientos en cada distrito de la ciudad, entre ellos Universidad, teniendo en cuenta varios parámetros: equipamiento en zonas verdes, equipamiento deportivos, como pistas, pabellones, piscinas al aire libre y cubiertas, equipamientos escolares y equipamiento cultural, como bibliotecas, juventud, mayores, centros cívicos.

Tomás Ribas, Vocal PP: En el Distrito se prestan muchos servicios públicos y podrían revertir en él, los beneficios, si los hubiera, para equipamientos que necesita el barrio. Hace tiempo se solicitó que en las antiguas piscinas de Las Palmeras se hiciera una residencia o centro de día, pero no se tuvo en cuenta la propuesta y se realizó un Aula de la Naturaleza. En el Distrito hay carencia de centro de mayores y de una biblioteca municipal. La población de este Distrito está envejecida. Entiende que es una oportunidad la ampliación del Parque Pignatelli para dar satisfacción a estas necesidades. Comenta la necesidad también de arreglar el Río Huerva.

Inés Aranda, Vocal PP, vería positivo que se integrara en un equipamiento el centro de mayores y la biblioteca.

Manuel Angel Ortiz, A.VV. Arco Iris Polígono Universidad, el Distrito Universidad tiene muchos equipamientos como Hospitales, deportivos, Auditorio, escolares que dan servicio a toda la Ciudad, que son equipamientos diferentes a los de Barrio. En este Distrito hace falta un equipamiento para mayores. Se hizo en la corporación 2003-2007 un proyecto de centro de mayores y biblioteca para realizar en el solar municipal situado en la C/ Condes de Aragón, junto al Centro de Salud. Luego no se llevó a cabo, pero es un proyecto que costó dinero y que se podría aprovechar el trabajo que se hizo. Sobre el Río Huerva no se ha aplicado el Plan Director.

Silvano Cortes, A.VV. San Braulio, comenta que el centro de mayores si se hiciera en el Parque Pignatelli quedaría en una esquina del Distrito, cree que tiene que estar en un lugar más céntrico del Distrito, ya que sería más cómodo para las personas mayores su desplazamiento.

Miguel Ezquerro, comenta de permeabilizar la zona, por donde estaría la entrada. Lo técnicos municipales le informan que se podrá acceder por el Parque, desde el Paseo Ruiseñores y por la calle Santiago Guallar que tendrá continuidad hasta Maestro Estremiana.

Javier Barroeta, vocal Ciudadanos, pregunta por los plazos de ejecución. Pablo Muñoz, Consejero de Urbanismo señala que en Septiembre se redactará el Plan, tardará unos cinco meses, aproximadamente, en su tramitación y en 2017 se realizará la redacción del Plan de obra. Cree que a finales del 2018 podría estar terminado el proyecto. Indica que lo importante es dejar cerrado el proyecto para que independientemente quién esté en el Ayuntamiento en la próxima Corporación se pueda llevar a cabo.

El Concejal Presidente suscribe la necesidad de un centro de mayores del Distrito y biblioteca y comenta que los ciudadanos quieren ver que se ejecutan los proyectos y quizás, al dilatarse en el tiempo, se pierda el interés por el proceso. Sería interesante agilizar dentro lo posible los pasos para que la gente no se desmotivara para lo cual tiene que existir presupuesto y forma de financiación.

Vecina del Distrito: Comenta que hay un abandono institucional de la C/ Moncasi y adyacentes. Ha sido una zona de bares donde ha habido muchos problemas de ruidos y suciedad. La ampliación del Parque Pignatelli es una oportunidad para dar una alternativa al botellón y a los bares ofreciendo equipamiento donde puedan tener un ocio alternativo. También importante que el equipamiento sea para los mayores.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20,15 horas, de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Concejal Presidente de la Junta Municipal Universidad, Enrique Collados Mateo

I.C. Zaragoza, 1 de Junio de 2016

El Secretario  
Fdo: Luis M. Ramón Beltrán

El Concejal Presidente  
Enrique Collados Mateo